

SOCIEDAD VIRGEN DEL CARMEN CIA LTDA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

SOCIEDAD VIRGEN DEL CARMEN CIA LTDA, se constituyó el 28 de febrero del 2008, con un capital suscrito y pagado de veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (USA).

La empresa se dedica a la **EXPLOTACIÓN DE CRIADEROS DE CAMARONES (CAMARONERAS), CRIADEROS DE LARVAS DE CAMARÓN** ubicada en el sitio Chalacal.

La estructura societaria de la Compañía al 31 de diciembre del 2019 está conformada por: Oscar Hervin Castillo Cely que representa el 99 % del capital social de la compañía; Esmeraldas María Castillo Gallardo que representa 0.05% del Capital social y Kenndal Oscar Castillo Gallardo que representa 0.05% del Capital de la empresa.

Las oficinas administrativas funcionan en la ciudad de Machala. La información contenida en los estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

1.1. Situación económica del país.

En el año 2019 el precio internacional del petróleo se mantuvo en los promedios de los últimos dos años y la balanza comercial no petrolera continúa generando déficit; la deuda pública, interna y externa, se ha incrementado y persiste en este año un déficit fiscal importante. Las protestas y paralizaciones producidas en el mes de octubre produjeron impactos negativos en las operaciones de muchas empresas privadas y públicas y en consecuencia en la economía del país. (En esta sección se recomienda mencionar si para algún cliente existió un impacto económico importante por daños a sus activos, indemnizaciones de seguros o disminución de ventas).

Las principales acciones que el Gobierno ha implementado para enfrentar esta situación, han sido: la priorización de la inversión y gasto público; incremento de la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios; financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado, a través de organismos internacionales (Fondo Monetario Internacional) y gobiernos extranjeros

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento – Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 Moneda Funcional – La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.3 Negocio en Marcha – Los estados financieros han sido preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en marcha. No se incluyen ajustes relacionados con la realización de activos o la cancelación de pasivos que pudieran ser necesarios si la empresa no pudiera continuar operando en el futuro mediano.

2.4 Efectivo y equivalentes a efectivo – Efectivo en caja y bancos incluyendo aquellos activos financieros líquidos, el efectivo en caja y depósito a la vista en bancos.

2.5 Instrumentos financieros – Activos y Pasivos Financieros se reconocen y se dan de baja en la fecha de la negociación cuando se compromete a comprar o vender el activo, contratar o pagar el pasivo y son medidos inicialmente a su valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos o pasivos financieros clasificados al valor razonable con cambios en los resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Los activos y pasivos financieros reconocidos son posteriormente medidos al costo amortizado al valor razonable.

Los activos y pasivos financieros se presentan en activos y pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se presentan como activos y pasivos no corrientes.

La compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: préstamos y cuentas por cobrar. Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías: otros activos financieros. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La administración determina la clasificación de sus activos pasivos en el momento del reconocimiento inicial.

2.5.1 Activos Financieros.- Son registradas a su valor razonable, esto al momento de la negociación de la venta.

2.5.2 Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar – Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las cuentas por pagar se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.

2.5.3 Cuentas por Pagar a Partes Relacionadas.- Las cuentas por pagar a parte relacionada con pasivos financieros no derivados por pagos fijos o determinables, que no cotizan en un activo. Después del reconocimiento inicial a valor razonable, se mide al costo amortizado el método de la tasa de interés efectiva. Las cuentas por pagar se registran su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.

2.5.4 Pasivos Financieros.- Son Obligaciones de pagos por bienes o servicios adquiridos en el curso normal de la negociación, reconocidos al valor nominal de las facturas relacionadas aproximado a su valor amortizado. El pasivo financiero es clasificado como pasivo corriente cuando tiene vencimiento menor de 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera de lo contrario son presentadas como pasivo corriente.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (continuación)

- 2.6 Inventario de bienes** – En este grupo contable se registra los activos poseídos para ser vendidos, producidos y/o consumidos en el curso normal de la operación.

Mediación inicial.– los inventarios se miden por su costo; el cual que incluye: precio de compra, aranceles de importación, otros impuestos no recuperables, transporte, almacenamiento, costos directamente atribuibles a la adquisición o producción para darles su condición y ubicación actual, después de deducir todos los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares (incluye importaciones en tránsito).

Mediación posterior.– el costo de los inventarios se determina por el método promedio ponderado y se miden al costo o al valor neto realizable, el que sea menor. El valor neto realizable corresponde al precio de venta estimado en el curso normal del negocio menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta.

- 2.7 Servicios y otros pagos anticipados.**– Corresponde a anticipos a proveedores, empleados, y otros anticipos menores, que corresponden principalmente por desembolsos para adquisiciones de bienes y servicios, y otros anticipos.

2.8 Propiedades, planta y equipo

En este grupo contable se registra todo bien tangible adquiridos para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para propósitos administrativos, si, y sólo si: es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

Medición inicial.– el saldo de propiedad planta y equipo comprende el precio neto de adquisición, y los gastos y costos de ubicación del activo en condiciones operativas.

Método de depreciaciones y vidas útiles.– El costo de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, utilizando tasas permitidas por la Legislación tributaria y que se consideran adecuadas en relación a la vida útil de los activos. A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Clase de activos</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Instalaciones	10
Muebles y enseres	10
Maquinaria e instalaciones	10
Equipos de Cómputo	3
Vehículos	5

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (continuación)

2.9 Impuestos – Provisión de Impuesto a las ganancias - La provisión para impuesto a la renta ha sido calculada aplicando la tasa del 25% de acuerdo con disposiciones legales vigentes. La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del período en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Están exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales.

El impuesto a la renta del año incluye el cálculo del impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta es reconocido en el estado de resultados, excepto cuando está relacionado con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso es reconocido en el patrimonio o en otras utilidades integrales.

El impuesto corriente es el impuesto esperado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha de reporte y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

2.10 Provisiones – Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.11 Beneficios a empleados

2.11.1 Beneficios definidos – Jubilación patronal y bonificación por desahucio – El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio) es determinada utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectado, con variaciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen.

El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período. La empresa no ha realizado esta provisión en concordancia con la Sección 28 de la Norma Internacional de Información Financiera Para las Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF Para las Pymes) "Beneficios a Empleados. La Compañía ha realizado las provisiones correspondientes del período en base a un profesional calificado.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (continuación)

- 2.12 Reconocimiento de ingresos** – Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto pueda ser medido confiablemente, independiente del momento en que el pago sea realizado.

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente, sin incluir impuestos.

Los ingresos por la venta de camarón son reconocidos como ingresos netos de devoluciones y descuentos, cuando los riesgos significativos y las ventajas inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferido al comprador, lo cual ocurre, por lo general, al momento de la entrega de los bienes.

- 2.13 Reconocimiento de costos y gastos** – El costo de producción se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

- 2.14 Reservas** – Representan apropiaciones de utilidades, constituidas por ley, por los estatutos, acuerdos de accionistas o socios para propósitos específicos de salvaguarda económica.

- 2.14.1 Reserva Legal** – La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria por lo menos el 10% de la utilidad anual para reserva legal, hasta que alcance por lo menos el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad o destinada a absorber pérdidas incurridas.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRITICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales afirmaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Los efectos de los cambios en estimaciones contables surgidos de estas revisiones se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si el cambio afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

4. PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES Y SU APLICACIÓN.

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés):

- a. Las siguientes normas, interpretaciones y enmiendas son vigentes a partir del año 2019:

Normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 16 Arrendamientos	1 de enero de 2019
Nuevas interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias	1 de enero de 2019
Enmiendas a NIIF's	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9 Cláusulas de prepago con compensación negativa	1 de enero de 2019
NIC 19 Modificación, reducción o liquidación del plan	1 de enero de 2019
NIIF 11 Acuerdos conjuntos	1 de enero de 2019
NIC 12 Impuesto a las ganancias	1 de enero de 2019
NIC 23 Costos por préstamos	1 de enero de 2019
NIC 28 Participaciones de largo plazo en asociadas negocios conjuntos	1 de enero de 2019

- b. Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el IASB, pero no han entrado en vigencia y son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Nuevas normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17 Contratos de seguros	1 de enero de 2021
Enmiendas a NIIF's	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 1 Presentación de Estados Financieros	1 de enero de 2020
NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores	1 de enero de 2020
NIIF 3 Combinación de negocios	1 de enero de 2020
NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 Instrumentos financieros	1 de enero de 2020
NIIF 10 Estados financieros consolidados	Por determinar

5. POLITICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.

La Administración de la Compañía es la responsable de establecer, desarrollar y dar seguimiento a las políticas de gestión de riesgos con el objetivo de identificar, analizar, controlar y monitorear los riesgos enfrentados por la Compañía. La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Compañía clasifica y gestiona los riesgos de instrumentos financieros de la siguiente manera:

Riesgo de crédito.

El riesgo de crédito corresponde a la incertidumbre respecto al cumplimiento de las obligaciones de la contraparte de la Compañía, para un determinado contrato, acuerdo o instrumento financiero, cuando este incumplimiento genere una pérdida en el valor de mercado de algún activo financiero.

Riesgo de liquidez.

Corresponde a la incapacidad que puede enfrentar la Compañía en cumplir, en tiempo y forma, con los compromisos contractuales asumidos con sus proveedores o entidades financieras.

El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

Riesgo de mercado.

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado. El riesgo de mercado comprende tres subtipos de riesgo: riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés y otros riesgos de precio.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la cuenta efectivo y equivalentes a efectivo es como sigue:

		2019	2018
Bancos Locales (a)	US\$	59.567	41.322
	US\$		
		59.567	41.322

(a) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las cuentas bancarias se encuentran en instituciones financieras locales las cuales no generan intereses.

7. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los documentos y cuentas por cobrar son como sigue:

		2019	2018
Cuentas por Cobrar	US\$	69.631	127
Anticipos a proveedores		6.026	4.000
	US\$	<u>75.657</u>	<u>4.127</u>

8. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

31 de diciembre de 2019 y 2018, los activos por impuestos corrientes son como sigue:

		2019	2018
Retenciones en la fuente	US\$	8.736	13.681
Anticipos Impuesto a la renta	US\$	-	11.837
	US\$	<u>8.736</u>	<u>25.517</u>

9. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los inventarios son como sigue:

		2019	2018
Inventario Materia Prima	US\$	140.946	30.418
Inventario en Proceso		247.376	214.649
	US\$	<u>388.322</u>	<u>245.067</u>

10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la propiedad planta y equipo es como sigue:

		2019	2018
Terreno	US\$	0	206.000
Edificios e Instalaciones		0	41.072
Muebles y Enseres		717	717
Maquinaria y Equipo		306.893	306.893
Equipo de Computación		17.941	0
Vehículos		13.384	13.384
(-) Depreciación Acumulada		<u>-87.837</u>	<u>-71.196</u>
	US\$	<u>251.098</u>	<u>496.870</u>

En los años 2019 y 2018, el movimiento de propiedades, maquinarias y equipos fue el siguiente:

		2019	2018
Saldo inicial, neto	US\$	496.870	265.945
Más: Adiciones		17.941	235.480
Menos: Ventas y bajas		-247.072	-
Menos: Depreciación anual		-16.641	-4.555
final Saldo neto	US\$	<u>251.098</u>	<u>496.870</u>

11. ACTIVOS POR EXPLORACION Y EXPLOTACION

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el activo por exploración y explotación:

		2019	2018
Concesión Camaronera	US\$	247.072	0
	US\$	<u>247.072</u>	<u>0</u>

12. ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el activo por Impuestos diferidos:

		2019	2018
Activo por Impuestos diferido	US\$	2.939	0
	US\$	<u>2.939</u>	<u>0</u>

13. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las cuentas y documentos por pagar son como sigue:

	Corto Plazo		Largo Plazo	
	2019	2018	2019	2018
Proveedores	301.581	178.570	0	0
Anticipo de clientes	39.650	21.195	0	0
Cuentas por Pagar relacionadas (Nota 17)	59.656	0	0	167.343
	<u>400.887</u>	<u>199.765</u>	<u>0</u>	<u>167.343</u>

14. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las obligaciones financieras son como sigue:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Sobregiro Bancario	US\$	220.021	0
	US\$	<u>220.021</u>	<u>0</u>

15. IMPUESTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la cuenta por impuesto por pagar es como sigue:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto a la Renta Del Ejercicio(a)	US\$	-	-
Impuestos Corrientes del Mes		<u>4.260</u>	<u>26.104</u>
	US\$	<u>4.260</u>	<u>26.104</u>

(a) La liquidación del Impuesto a la Renta Definitivo se presenta en el cuadro siguiente:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Resultado Antes De La Participación Trabajadores	US\$	1.291	21.116
(-) 15% Participación Trabajadores		-194	-3.167
Utilidad Antes De Impuesto A La Renta		25.650	86.468
Más (Menos) Gastos No Deducibles (Ingresos Exentos), Neto		1.319	-
Deducciones adicionales		-	-
Base Imponible		<u>28.067</u>	<u>104.417</u>
Impuesto a la Renta Causado		<u>4.818</u>	<u>26.104</u>
Impuesto a la Renta	US\$	<u>0</u>	<u>0</u>

16. OBLIGACIONES LABORALES

(a) Corto Plazo

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de beneficios a empleados corto plazo se desglosa como sigue:

		2019	2018
		<u> </u>	<u> </u>
Con el IESS		3.334	3.594
Beneficios a Empleados		<u>22.039</u>	<u>20.838</u>
	US\$	<u><u>25.373</u></u>	<u><u>24.432</u></u>

(b) Largo Plazo

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio) es determinada utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectado, con variaciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen.

El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período. La empresa ha realizado las provisiones correspondientes en conformidad con la Sección 28 de la Norma Internacional de Información Financiera Para las Pequeñas y Medianas Empresas. La Compañía ha realizado las provisiones correspondientes del período en base a un profesional calificado.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las obligaciones por beneficios de largo plazo se formaban de la siguiente manera:

		2019	2018
		<u> </u>	<u> </u>
Jubilación Patronal	US\$	25.045	24.472
Desahucio		<u>6.063</u>	<u>2.323</u>
	US\$	<u><u>31.107</u></u>	<u><u>26.796</u></u>

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

		2019	2018
		<u> </u>	<u> </u>
Saldo al principio del año	US\$	24.472	0
Costos del período corriente		0	24.351
Costos por intereses		<u>573</u>	<u>121</u>
Saldo al final del año	US\$	<u><u>25.045</u></u>	<u><u>24.472</u></u>

Los movimientos en el valor presente de la obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

		2019	2018
Saldo al principio del año	US\$	2.323	-
Costos del período corriente		3.256	2.023
Costos por intereses		484	300
Saldo al final del año	US\$	6.063	2.323

17. PATRIMONIO DE LOS SOCIOS

17.1 CAPITAL SOCIAL. - Está representando por un capital suscrito y pagado de US\$ 25.000 divididos en acciones ordinarias y nominativas valoradas en US\$ 1 cada una. El Capital podrá ser aumentado por resolución de la Junta General de Accionistas.

17.2 RESERVA LEGAL. - La ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiada como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad. La Compañía ha realizado la apropiación de Reserva Legal en el período.

17.3 RESULTADOS ACUMULADOS.- Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, como la re liquidación de impuestos u otros.

18. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

No existen saldos pendientes al cierre del período, la Compañía no ha registrado ningún deterioro material, de cuentas por cobrar relacionadas con montos adeudados por partes relacionadas. Esta evaluación es realizada todos los años para examinar la posición financiera de parte relacionada en el mercado en el cual la relacionada opera.

Las transacciones más significativas con partes relacionadas fueron como sigue:

			Corto Plazo		Largo Plazo	
	Relación	País	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
<u>Cuentas por Pagar relacionados:</u>						
Castillo Cely Oscar	Accionista	Ecuador	55.856	0	0	83.672
Castillo Gallardo Kenndal	Accionista	Ecuador	3.800	0	0	83.672
			59.656	0	0	167.344

19. COSTOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los costos son como sigue:

	Costo de Venta	
	2019	2018
Compras	936.434	827.422
Inventario Inicial	214.649	0
Inventario Final	-347.436	-214.649
Mano Obra Directa	321.000	312.000
Costos Indirectos	86.183	199.890
	<u>1.210.829</u>	<u>1.124.663</u>

20. GASTOS OPERACIONALES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los gastos operacionales son como sigue:

		Ventas y Administrativos		Financieros	
		2019	2018	2019	2018
Sueldos y Salarios	US\$	32.469	48.151	-	-
Aporte a la Seguridad Social		4.862	7.088	-	-
Beneficios a Empleados		3.844	8.729	-	-
Jubilación Patronal y Desahucio		22.891	24.472	-	-
Depreciación		278	4.427	-	-
Honorarios Profesionales		8.510	-	-	-
Mantenimientos y Reparaciones		22.024	64.963	-	-
Intereses Financieros		-	-	470	17.452
Impuestos, Contribuciones y Otros		-	2.198	-	-
Otros		29.742	81.848	-	-
	US\$	<u>124.620</u>	<u>241.875</u>	<u>470</u>	<u>17.452</u>

21. ASPECTOS TRIBUTARIOS

21.1 Tarifa del impuesto a las ganancias

21.1.1 Provisión para los años 2019 y 2018

La provisión para el impuesto a las ganancias por los años terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018, ha sido calculada aplicando la tarifa efectiva del 22% y 25%, respectivamente.

El artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la tarifa del impuesto a la renta para sociedades es el 25%; sin embargo, si una empresa tiene accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, cuyo beneficiario efectivo de tales acciones sea una persona natural residente en Ecuador, con una participación directa o

indirecta superior o igual al 50% su tarifa de impuesto a la renta se incrementará en 3 puntos porcentuales. Si la participación es menor al 50% del total de acciones, los 3 puntos porcentuales se incrementarán sobre la porción de accionistas residentes o establecidos en paraísos fiscales cuyo beneficiario efectivo se una persona natural residente en Ecuador.

Adicionalmente se incrementará 3 puntos porcentuales en la tarifa del impuesto a la renta sobre la porción que se haya incumplido con la presentación de información relacionada a la participación de sus accionistas hasta las fechas establecidas en la normativa tributaria (Anexo APS febrero de cada año).

Las sociedades consideradas como microempresas deberán deducir adicionalmente el valor de una fracción básica desgravada con tarifa cero de impuesto a la renta para personas naturales (US\$11.310,00 para 2019).

Adicionalmente las micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales tendrán una reducción de 3 puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta (22%), dicho beneficio se aplicará siempre que se mantenga o incremente el empleo.

21.2 Ejercicios Fiscales Sujetos a Revisión de la Administración Tributaria

A la fecha de emisión de los estados financieros, las declaraciones de impuestos son susceptibles de revisión por parte de la Administración Tributaria las declaraciones de los años 2017 al 2019.

22. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Implicaciones económicas del COVID-19

El brote de COVID-19 se ha desarrollado rápidamente en el 2020 y sus consecuencias aún no pueden ser completamente dimensionadas. Las medidas tomadas para contener el virus han afectado de forma importante a las actividades económicas, lo que a su vez tiene implicaciones para la información financiera. Las medidas para prevenir la transmisión del virus incluyen limitar el movimiento de personas, restringir vuelos y viajes, limitar la operación de puertos y aduanas, cierre temporal de empresas, escuelas y universidades, cancelación de eventos, entre otras tantas medidas que el gobierno va adaptando conforme evoluciona la propagación del virus.

El COVID-19 y las medidas tomadas para controlarlo probablemente reducirán las entradas futuras de efectivo o aumentarán los costos operativos y de otro tipo por los motivos descritos anteriormente, puede significar que los proyectos de capital estén suspendidos, cambios en los términos de cualquier préstamo o acuerdo de préstamo existente, las ventas y los ingresos disminuyan como resultado de la disminución en la actividad económica producida por las medidas tomadas para controlar el virus, entre otras.

El gobierno ha reaccionado ante el impacto de COVID-19 con una variedad de medidas y, en algunos casos, apoyo específico para las empresas para que puedan apoyar a sus clientes, por lo que la compañía durante el ejercicio 2020 debe medir las implicaciones y el efecto en activos y pasivos, incluidos los efectos indirectos de una menor actividad económica.

A excepción de lo anterior, entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos significativos que en opinión de la administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.


Sr. Oscar Castillo Cely
GERENTE GENERAL


Ing. Com. Gabriela Rodas Saraguro
CONTADORA